

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Ayuntamiento, de fechas 6 y 14 de noviembre de 2019, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

A) Oficio enviado por la C. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal, mediante el cual da a conocer el **oficio número OF-CPL-S/N/LXII-19**, suscritos por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite los **acuerdos legislativos** número **708/LXII/19, 717/LXII/19, 730/LXII/19 y 731/LXII/19**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

a) Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, para que se autorice otorgar la pensión por viudez a la C. Teresita González Rodríguez, viuda del C. José Ornelas Iñiguez, quien fuera jubilado con el cargo de Auxiliar Operativo Peón, en la Delegación de Capilla de Milpillas; de conformidad con el dictamen respectivo.

b) Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, donde solicita se autorice ratificar el Acuerdo de Ayuntamiento número 1020-2007/2009, aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de junio de 2009, donde se autorizó un apoyo para los Servidores Públicos que laboran en el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y fallezcan estando activos, se les otorgue sin costo alguno de manera perpetua una jarilla para su sepultura; de acuerdo al respectivo dictamen.

c) Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, para que se apruebe la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2033 del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, conforme al dictamen anexo.

- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de \$650'102,910.46 (Seiscientos cincuenta millones ciento dos mil novecientos diez pesos 46/100 M.N.) a \$685'298,402.72 (Seiscientos ochenta y cinco millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos dos pesos 72/100 M.N.), tal y como se describen en el dictamen respectivo.
- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen los ajustes presupuestales que se especifican en el dictamen anexo.
- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen las reprogramaciones presupuestales que se especifican en el dictamen respectivo.
- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que en alcance al Acuerdo del Ayuntamiento número 394-2018/2021, de fecha 6 de septiembre de 2019, respecto al Ajuste N° 54, se autorice realizar el pago por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), a la viuda del C. Juan Manuel Hernández Galván; de acuerdo al dictamen anexo.
- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice que el pago de aguinaldo del año 2019 equivalente a 25 días de salario a los trabajadores de plaza permanente y 15 días de salario a personal supernumerario, sea en una nómina extraordinaria; de acuerdo al dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos de los servicios de consultoría para la elaboración del "Atlas de Riesgos"; de conformidad con el dictamen anexo.
- j) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos de los servicios de consultoría para la elaboración del "Plan de Movilidad"; conforme al dictamen respectivo.
- k) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la adquisición de un vehículo seminuevo marca Nissan Urvan 2017, con el C. Andrés López Cortés, con un costo de \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será asignado a la Dirección de Turismo; de acuerdo al respectivo dictamen.

- I) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Servicios Públicos Municipales, donde solicita se apruebe la adjudicación directa a la empresa **COMERCIALIZADORA PROXIMA 7 S.A. DE C.V**, para la ejecución del proyecto consistente en la Adquisición e Instalación de 8,000 luminarias de Tecnología LED, para la cabecera Municipal, Delegaciones y Agencia Municipal del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; conforme al dictamen anexo.

VI.- VARIOS.